6.2. Aparcamiento de autobuses servicio regular permanente de uso general desde las 22 horas hasta las 8 horas del día siguiente, sin fraccionamiento por razón de tiempo dentro del indicado 2 euros/día
6.3. Aparcamiento de un autobús que no preste servicio regular permanente de viajeros (siempre que la capacidad de la Estación lo permita), desde las 22 h a 8 horas del día siguiente, sin fraccionamiento por razón de tiempo dentro del indicado 7 euros/día

Segundo. El cuadro de tarifas deberá obligatoriamente hallarse expuesto al público.

Tercero. Las tarifas máximas de aplicación de la Estación de Autobuses de Ubeda (Jaén), entrarán en vigor una vez se publiquen en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y asuma la gestión el nuevo concesionario.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excma. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación.»

Sevilla, 29 de noviembre de 2004.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 20 de enero de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en el cuarto trimestre de 2004.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en concordancia con el artículo 13.3 del Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, aprobado por el Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, y el artículo 20.3 de la Ley del Presupuesto para 2004, esta Secretaría General Técnica ha resuelto dar publicidad a la concesión de las subvenciones que han sido otorgadas en el ámbito de esta Secretaría General Técnica en el cuarto trimestre de 2004, con cargo a los programas y créditos presupuestarios que se citan.

Subvenciones reguladas por la Orden de 2 de octubre de 2003, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para actividades relacionadas con la legislación turística o deportiva.

Programa y crédito Presupuestario: 01.09.00.01.00.441.00.75A, 01.09.00.01.00.480.01.75A y 01.09.00.01.00.460.01.75A

Beneficiario: Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos.
Cantidad concedida: 38.208 euros.
Finalidad subvencionada: Elaboración de estudio sobre accesibilidad en el turismo andaluz para personas sordas y posterior exposición del mismo a través de Jornadas sobre accesibilidad y turismo en Andalucía.

Beneficiario: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Huelva.
Cantidad concedida: 17.985 euros.
Finalidad subvencionada: Jornadas de Promoción de Turismo Activo y Actividades Turísticas complementarias. Empresas y Emprendedores por un Turismo Activo.

Beneficiario: Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería de Córdoba (HOSTECOR).
Cantidad concedida: 7.220 euros.
Finalidad subvencionada: Jornadas territoriales sobre normativa sectorial de empresas y actividades turísticas.

Beneficiario: Club Deportivo Cima Sur.
Cantidad concedida: 2.146 euros.
Finalidad subvencionada: Jornadas para: gestión del club, situación actual de los monitores, responsabilidad legal en accidentes de montaña y promoción de participación voluntaria.

Beneficiario: Asociación Andaluza de Derecho Turístico.
Cantidad concedida: 13.400 euros.
Finalidad subvencionada: Celebración de las VII Jornadas de Derecho Turístico.

Sevilla, 20 de enero de 2005.- El Secretario General Técnico, Juan Ignacio Serrano Aguilar.

RESOLUCION de 10 de enero de 2005, de la Dirección General de Promoción y Comercialización Turística, por la que se hace pública la concesión de las subvenciones que se citan, al amparo de la Orden de 17 de febrero de 2003, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para el embellecimiento de zonas con el fin de favorecer la preservación de elementos tradicionales de Andalucía, convocatoria 2004.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, procede hacer pública la concesión de las siguientes subvenciones:

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asociación Zarzas y Moras.
Finalidad: Embellecimiento de fuentes, lavaderos y abrevaderos de Vélez Rubio. Fase I.
Importe: 22.634,83 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asociación de Vecinos El Olmo.
Finalidad: Embellecimiento de Placeta del Caño.
Importe: 20.296,14 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Club Deportivo Peñón del Moro.
Finalidad: Embellecimiento y mejora del entorno del Peñón del Moro.
Importe: 14.580 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asociación La Cruz Fuencaliente-Serón.

Finalidad: Embellecimiento del itinerario tradicional de la procesión romería de esta pedanía.
Importe: 2.620,32 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asociación Juvenil Nirvana.
Finalidad: Renovación de placas identificativas de las calles.
Importe: 4.012,20 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asociación de Vecinos Cal y Cerro.
Finalidad: Embellecimiento del casco histórico del municipio de Medina.
Importe: 54.005,89 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asociación de mujeres Date Un Respiro.
Finalidad: Embellecimiento de diversas calles de la localidad de Algar.
Importe: 85.768,43 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asociación de Mujeres Milafrán.
Finalidad: Recuperación y embellecimiento de fachadas tradicionales del casco histórico de Dos Torres.
Importe: 87.174,90 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asociación de Mujeres Las Adelfas.
Finalidad: Recuperación de fachadas del casco histórico de Torrecampo.
Importe: 27.044,95 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asociación Socio-Cultural Vaivén Paraíso.
Finalidad: Encalado interior y exterior de cuevas, formación de muros de piedra seca e instalación de riego.
Importe: 19.058,22 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asociación de Mujeres Alhama Amal.
Finalidad: Pintura de fachadas.
Importe: 20.225,03 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asociación de Vecinos El Pinarejo.
Finalidad: Embellecimiento de pantano de Los Bermejales, revestimientos, solados, pinturas, red de agua potable.
Importe: 60.249,44 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asociación Hermandad Las Delgadas de Zalamea La Real.
Finalidad: Embellecimiento de la Iglesia Nuestra Señora de los Dolores.
Importe: 75.535,49 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asociación Amigos de los Castillos de Cortegana.
Finalidad: Muro de contención, calzada de acceso y circunvalación al castillo.
Importe: 237.390,08 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Hermandad de Nuestra Señora de Cuadros.
Finalidad: Obras de accesibilidad al Peñón de San José.
Importe: 38.712,38 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Agrupación Centro Comercial Abierto Alcalá la Real.
Finalidad: Rehabilitación de fachada en calle Arcipreste de Hita.
Importe: 63.843,80 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Agrupación Cultural San Isicio.
Finalidad: Embellecimiento y recuperación de la Romería de San Isicio.
Importe: 10.481,22 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asociación Ecologista Guardabosques de Jódar.
Finalidad: Creación de cerca turística en Parque Periurbano Trascastillo de Jódar.
Importe: 4.333,50 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asociación de Mujeres de Iznatoraf Nueva Luz.
Finalidad: Embellecimiento de vías públicas para Cruces de Mayo del Corpus Christi.
Importe: 5.921,10 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asociación de Mujeres Los Cortijillos.
Finalidad: Embellecimiento de edificio municipal en la localidad de Alcaucín.
Importe: 96.244,70 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asociación de Mujeres Agua Clara de Istán.
Finalidad: Adecuación de rincones del casco antiguo de Istán mediante solería cerámica tradicional.
Importe: 8.333,10 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asamblea Provincial de la Cruz Roja.
Finalidad: Obras de mejora en la Sede Provincial de la Cruz Roja de Sevilla en la calle Amor de Dios.
Importe: 40.500 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asociación Cultural de la Mujer de Villamanrique.
Finalidad: Pavimentación de la Plaza Virgen del Rocío.
Importe: 29.218,38 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: Asociación Amigos de Ecija.
Finalidad: Restauración de Hornacina del Convento de las Teresas.
Importe: 9.810 euros.

Programa y aplicación presupuestaria:
01.09.00.01.00.78500.75B.2004 (75%).
31.09.00.01.00.78500.75B.2005 (25%).
Beneficiario: AFORCADE II.
Finalidad: Tematización turística de las Cruces de Mayo de Lebrija.
Importe: 14.967 euros.

Sevilla, 10 de enero de 2005.- La Directora General, Ana Gómez Gómez.

RESOLUCION de 13 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de promoción comercial (Convocatoria año 2004).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2003, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de promoción comercial (Convocatoria año 2004), con cargo al programa y crédito presupuestario siguiente: 0.1.10.00.01.14. .78401 .76A .5.

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
ASOC DE ARTESANOS ALFAREROS DE LA RAMBLA	PRAEXP04 EH1401 2004 / 000012	LA RAMBLA	12.619,10
ASOC DE EMPRESARIOS DE LA PEDRA NATURALDE ANDALUCIA	PRAEXP04 EH1401 2004 / 000009	CORDOBA	8.715,64
ASOC DE EMPRESAS CON PRODUCTOS ECOLOGICOS DE ANDALUCIA	PRAEXP04 EH1401 2004 / 000013	MONTILLA	29.700,00
ASOC DE FABRICANTES DE ANISES Y OTRAS BEBIDAS DE RUTE	PRAEXP04 EH1401 2004 / 000005	RUTE	19.758,00
ASOC PARA LA PROMOCION DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE LA SUBBETICA CORDOBESA	PRAEXP04 EH1401 2004 / 000011	CARCABUEY	9.375,82
ASOC PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS CARNICOS CORDOBESES	PRAEXP04 EH1401 2004 / 000001	CORDOBA	30.978,00
ASOC PROFESIONAL CITRICOLA PALMA NARANJA.	PRAEXP04 EH1401 2004 / 000004	PALMA DEL RIO	3.255,00
ASOC PROFESIONAL DE EMPRESARIOS DE LA CONFECCION E INDUSTRIAS COMPLEMENTARIAS DE LA COMARCA DE PRIEGO DE CORDOBA	PRAEXP04 EH1401 2004 / 000002	PRIEGO DE CORDOBA	19.999,97
ASOC PROV DE JOYEROS PLATEROS Y RELOJEROS DE CORDOBA	PRAEXP04 EH1401 2004 / 000010	CORDOBA	41.978,62
ASOC TEXTIL DE BAENA Y COMARCA A.TEX.BA	PRAEXP04 EH1401 2004 / 000003	BAENA	6.923,67

Córdoba, 13 de enero de 2005.- El Delegado, Valentín Antonio Priego Ruiz.

RESOLUCION de 12 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de modernización de las pymes comerciales comprendidas desde 1 de enero de 2004 hasta 31 de diciembre de 2004 (Convocatoria año 2004).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2003, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de modernización de las pymes comerciales (Convocatoria año 2004), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.10.00.01.41. .77400 .76A .0
3.1.10.00.01.41. .77400.76A .6.2005

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
A B D INFORMATICA SL	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000776	SEVILLA	10.773,06
ACOSTA SANCHEZ M NATIVIDAD	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000062	EL PEDROSO	547,80
AGRICULTURA FERTIL SL	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000592	PARADAS	817,50
AGROCENTRO HERMANOS VALVERDE SL	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000180	ISLA MAYOR	4.465,00
AGROCRUZ SL	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000102	LEBRIJA	868,02
ALCAZAR FERNANDEZ SONIA	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000376	AGUADULCE	10.218,63
ALFARO ARIAS RAFAEL	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000547	ESTEPA	8.154,82
ALFARO ROMAN ENCARNACION	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000080	EL CORONIL	1.660,00
ALFARO ROMAN PABLO	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000139	EL CORONIL	4.601,77
ALMACENES ATOCHE SL	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000115	MARCHENA	1.350,93
ALMACENES CONSOLACION SA	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000241	SEVILLA	21.028,60
ALONSO GALVAN MONTSERRAT	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000961	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	11.196,06
ALVAREZ AGUILERA MARIANA	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000594	ECIJA	12.198,75
ALVAREZ FERNANDEZ ANTONIO MIGUEL	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000458	SEVILLA	1.708,84
ALVAREZ GARCIA MANUEL	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000146	MARCHENA	1.821,07
AMUEDO MAYO MANUEL	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000965	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	875,00
ANAYA JIMENEZ, MARIA JOSE	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000484	MAIRENA DEL ALCOR	1.400,43
ANDALUZA DE SERVICIOS AXIOMA SL	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000334	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	1.805,00
ANDUJAR LIMONES JOSEFA	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000169	MORON DE LA FRONTERA	1.296,16
ANDUJAR MAYA JULIO	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000192	OSUNA	4.540,16
ANGEL GUILLEN CARMEN	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000409	PEDRERA	1.016,28
ARAGON CRUZ M CARMEN	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000367	LA ALGABA	603,45
ARCOS RODRIGUEZ FRANCISCO	PYMEXP03 EH4101 2004 / 000137	EL CORONIL	12.785,50